

Buenos Aires, *M* de noviembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de mobiliario para computación con destino a la Secretaría Letrada de Informática, para su posterior distribución; y

Considerando:

Que a fs. 63/75 obra el pliego de bases y condiciones elaborado por el Departamento de Compras de acuerdo a las especificaciones técnicas remitidas por la Secretaría Letrada de Informática.-

Que a fs. 80 se encuentra la pertinente afectación presupuestaria practicada por el Departamento de Contaduría.-

Por ello y de conformidad a lo establecido por la Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración para convocar la licitación de práctica a los fines señalados precedentemente, encuadrando el procedimiento en lo previsto por el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad (licitación privada), de acuerdo al pliego de bases y condiciones agregado a fs. 63/75.-

2º) Afectar el gasto resultante -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000.-)- a la Cuenta "Equipos para oficina y muebles" (05-19-00-03-00-5197-4-3-7-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (H)